

II Certamen Literario de Relatos Breves Tórtolos de Esgueva: La España rural y sus fiestas populares

Género: relato breve.

Premio: el primer premio estará dotado con la publicación del relato en la revista "Aquí Tórtolos", estuche de vino Ribera del Duero y queso artesanal. Habrá dos accésits con carácter honorífico.

Abierto a: personas mayores de 16 años con independencia de su nacionalidad.

Entidad convocante: Ayuntamiento de Tórtolos de Esgueva (Burgos).

Con el objetivo de visibilizar el mundo rural y contribuir en la elaboración de la revista anual "Aquí Tórtolos", el Ayuntamiento de Tórtolos de Esgueva (Burgos) convoca su segundo certamen literario de relatos breves bajo la temática de la España rural y sus fiestas populares.

BASES:

1. Las obras han de ser originales e inéditas, no premiadas en otro certamen, escritas en español, con una extensión máxima de un folio (DIN A4) por una sola cara, en tipo de letra Times New Roman, de tamaño 12 e interlineado 1,15. Cada escritor sólo podrá presentar un original.
2. Las obras deberán de tener un título.
3. La temática del concurso es la España rural y sus fiestas populares.
4. Podrán presentarse al concurso las personas mayores de 16 años con independencia de su nacionalidad.
5. Los originales se enviarán por correo electrónico a esta dirección (aquitortolesrevista@gmail.com) en formato PDF y firmados bajo pseudónimo. En el asunto del correo se escribirá "Concurso de relatos".
6. Los datos correspondientes al pseudónimo (nombre, apellidos, DNI y número de teléfono) se enviarán en un segundo archivo al mismo correo electrónico (aquitortolesrevista@gmail.com).
7. El plazo de admisión de las obras comenzará el día 15 de febrero de 2021 y finalizará el 30 de abril de 2021.
8. El fallo del jurado se conocerá el sábado 12 de junio de 2021 así como la composición de éste.
9. Habrá un único ganador, cuyo premio será de un estuche de vino y un queso artesanal, y dos menciones especiales. Los tres relatos serán galardonados con la publicación de dichas obras en la revista anual "Aquí Tórtolos". La persona que resulte ganadora se hará responsable de la recogida del premio. Las obras no seleccionadas serán destruidas y no se devolverán a sus autores.
10. La participación implica la total aceptación de las bases.